

Alcalde de Barranquilla ordena a la ciudadanía meterse un dedo entre las nalgas para entrar a un lugar público

Por: Víctor de los Santos
11 de octubre de 2021, Barranquilla, Colombia



La absurda ordenanza del alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, de obligar por ordenanza y ley, que toda persona se meta un dedo entre las nalgas para poder entrar o estar en lugar público. Esto incluye centros comerciales, hospitales, edificios de gobiernos, iglesias y todo lugar que estén más de 10 personas. Según alega, esto es por el bienestar de la ciudadanía.

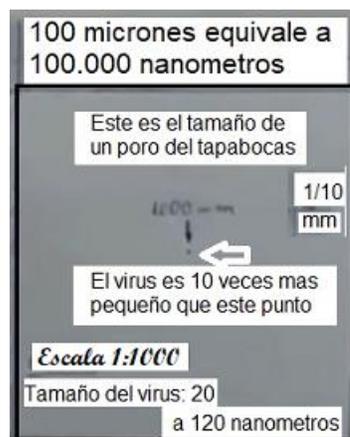
De ser cierta esta información, lo menos, lo que merece ese alcalde es la cárcel, y la lista larga de insultos y amenazas. Pero la realidad es que esta noticia es solamente una comparación justa con la ordenanza de obligar a la ciudadanía a usar tapabocas o mascarillas para los lugares públicos. Es exactamente lo mismo, aunque puede verse exagerada comparación, es real y justa.

Señor alcalde Jaime Pumarejo, le informo, yo, Víctor de los Santos, que, **desde el 1 de noviembre de 2021, no voy a usar mascarilla para entrar a ningún lugar público.** Y en los días del 1 al 3 de noviembre, voy a filmar video de mi entrada a lugares públicos. Si tiene alguna objeción o consecuencias, debe informarme claramente, por escrito su respuesta. Escríbame a: info@temasdeimpacto.com Pero le exhorto a recapacitar por obligar al uso de mascarilla, que es una ley bruta y absurda.



Los centros comerciales, lugares públicos que me impidan entrar por no usar mascarilla, esos lugares los voy a publicar, que por lo menos de mi parte, no voy hacer negocio con ellos, ni comprar ni alimentos, ni televisores, ni ninguna cosa. Cada cual es libre de hacer lo mismo y darse a respetar ante esta dictadura gubernamental.

El resumen de la evidencia científica y médica es el siguiente:



Por un poro de un tapabocas como este, pueden pasar más de 1000 virus. Es como pasar un mosquito por la puerta ancha de un edificio.

El uso del tapabocas o mascarilla es perjudicial a la salud y aumenta grandemente el riesgo de infecciones pulmonares. Se recircula el monóxido de carbono y regresa a los pulmones. Las recomendaciones de los científicos y especialistas de la salud y los pulmones, solo recomiendan el uso del tapabocas a los que cuidan enfermos y a los especialistas de la salud bajo una serie de precauciones. No recomiendan el uso del tapabocas a la población en general.

Por lo tanto, luego de esta última y repetida información, a todo el que use tapabocas desde el 1 de noviembre del 2021, lo considero esclavos obedientes que se han acostumbrados al uso de algo que le hicieron creer que les protegía. Es igual al perro casero que se pone contento cuando su amo lo amarra con un collar, lo cual es símbolo de que lo van a sacar a pasear.

Todo esto aplica para los Estados Unidos de América y todos los países del mundo.

<https://temasdeimpacto.com/p/2021/alcalde-de-barranquilla-obliga.htm>